



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00277250- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se tramita el pedido de Declaración de Interés Institucional y Aval Académico de la Facultad de Ciencias Sociales a la tercera edición del Ciclo de Charlas de Mayo Cordobés, organizado por la agrupación estudiantil Alicia Eguren, que se desarrollará entre los meses de abril/mayo y contará con la presencia de numerosos invitados (docentes, investigadores, organizaciones ambientales, referentes de la economía popular y funcionarios del gobierno provincial); y

CONSIDERANDO:

Que desde hace tres años, por iniciativa de la agrupación estudiantil Alicia Eguren se desarrolla este ciclo de manera periódica en nuestra facultad. Su objetivo es promover espacios de encuentro entre pares, para problematizar desde la teoría crítica, el sentido común que circula en las aulas. Apostando a involucrar la agenda Provincial y Nacional en las materias del grado y ampliando el compromiso que nuestras disciplinas tienen con la realidad social del país.

Que las actividades propuestas para este año son: Calle online: Algoritmos y Política, Lunes 22 de abril – 19:00 hs – FCS. ¡Con la tuya!: Análisis de la Política Social Argentina, Jueves 25 de Abril, 18:00 hs – FCS. a casta no alquila. Mercantilización de la vivienda, Lunes 29 de Abril – 18:00 hs – FCS. ¡Bang! ¡Bang! Estás liquidado. Diálogos sobre la seguridad en Democracia, Jueves 2 de Mayo - 18:00hs – FCS. En defensa de los nuestro. rocesos de organización en la lucha ambiental, Martes 7 de Mayo – 18:00 hs – FCS. El subsuelo de la Patria: Entrevista en vivo, Viernes 10 de Mayo- 18:00 hs - FCS

Que la solicitud de Declaración de Interés Institucional y Aval Académico fue tratada y aprobada sobre tablas en sesión del día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional y otorgar el Aval Académico de la Facultad de Ciencias Sociales a la tercera edición del Ciclo de Charlas de Mayo Cordobés, organizado por la agrupación estudiantil Alicia Eguren, que se desarrollará entre los meses de abril/mayo del corriente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.